

RESUMEN DE LA MEMORIA DE LA POLICÍA LOCAL 2021

1. La PLANTILLA se ha reducido en cuatro efectivos por jubilación de los mismos, contando con **108 efectivos** (debería haber 120 Policías como mínimo para cumplir la ratio que marca la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla y León, déficit de un 10%). La edad media de la plantilla está en **43,6 años** de edad, aumentando ligeramente respecto del año 2020 (43,13 años).

2. Se ha **continuado con la formación recibida e impartida** por parte de la Policía Local, con múltiples actividades formativas. Destinando la formación como Agente Tutor por la incorporación de nuevos Agentes a esta unidad. Se ha impartido formación en materia de prevención de drogas en menores, uso del desfibrilador DESA, intervención con menores, violencia de género y doméstica, comunicación... En total se han impartido 4.540 horas de formación, participando en las mismas 298 Policías. Se destaca que la Agencia de Protección Civil, a través de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), ha contado con la Policía Local de Palencia para organizar e impartir diversos cursos.

3. Durante el 2021 se han realizado numerosas **inversiones y actuaciones** como:

- Adecuación y reforma de la galería de tiro.
- Firma del contrato de renting de dos patrullas y adquisición de un todoterreno. Además, se han revisado y reparado toda la flota de vehículos.
- Renovación y ampliación del sistema de telecomunicaciones de la Policía Local y adquisición de baterías.
- Adquisición de un drogotest para atestados.
- Adquisición de diverso material y herramienta como cargadores de batería, arrancador, compresor de aire y vallas y conos.
- Renovación de mobiliario como sillas y estanterías.
- Elaboración del pliego para la adquisición de un nuevo Sistema de Gestión Policial.
- Renovación y adquisición de nuevos ordenadores.

Destacar que el presupuesto de la Policía Local del año 2021 se ha ejecutado al 99,95 %.

4. Han **aumentado** ligeramente el número de **AVISOS DEL 112**, con 6.568 (en relación con la media de los últimos años, 6.105), destacando que: los **avisos más numerosos** son con motivo de incidentes sanitarios en lugar público (1.181 que supone el 18 %), molestias ruidos u otros (594, un 9%), solicitud grúa (348, un 5%), molestias por ruido de vecinos (280, 4 %), accidente vial sin heridos (273, 4%), amenazas (254, 4%).

5. Las denuncias con motivo del tráfico **han aumentado**, pasando de 20.463 a **25.165** (aumento del 23%), más **2.290** remitidas a la Jefatura de Tráfico (aumento del 49%). Las infracciones más denunciadas han sido estacionar en zona de carga y descarga (1.524, 6%), circular zonas peatonales (607, 2,5%), estacionar en lugar prohibido (785, 3,2%), circular sin cinturón de seguridad (557, 2,3%), conducir utilizando el teléfono móvil (309, 1,3%).

6. En materia de **control de la velocidad**, el cinemómetro móvil ha controlado 239.839 vehículos, con **7.165 denuncias** por exceso de velocidad (un 3 % de los vehículos controlados), porcentaje inferior al año 2020 (4,47 %) sobre el doble de vehículos controlados, valorando muy positivamente la puesta en marcha de las "Calles 30" y la aceptación y cumplimiento mayoritario por parte de los conductores palentinos.

7. Hay que reseñar especialmente una intensificación en el control del **uso de la bicicleta y los Vehículos de Movilidad Personal VMP**, con labores informativas y de concienciación del correcto uso de los mismos, pero que también ha conllevado en el 2021, **60 denuncias a bicicletas y 24 a VMP**, por circular por aceras, zonas peatonales o de forma indebida.

8. La **sinistralidad vial sin heridos** se ha aumentado, pasando **de 467 siniestros a 697** (golpes de “chapa”, aumento de un 49 %). **Ha aumentado significativamente la sinistralidad con heridos** (de 83 a 176, aumento del 112%). **Los atropellos sin embargo han disminuido** (pasando de 30 a 26, disminución del 14%). Víctimas mortales han sido **2** (igual que el año 2020).

9. Han aumentado el número de **DILIGENCIAS remitidas al Juzgado**, pasando **de 76 a 158**. El número de **DETENIDOS** en actuaciones por la Policía Local ha aumentado a **51** (6 en el año 2020). **Han aumentado los delitos contra la seguridad vial 117 (54 en 2020)**, (destacan los atestados con motivo de conducir sin permiso 54, 23 en 2020). En **materia de PROTECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA** (armas, drogas, etc...), 146 actas por tenencia de drogas, 18 por tenencia de arma blanca.

10. Se han **realizado controles preventivos con 752 PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA**, de las cuales **214 han resultado positivas** (en 2020 28 controles, 848 pruebas realizadas y 148 positivas). De **drogas se realizaron 141 pruebas resultando positivas 69 de ellas** (en 2020 54 positivas de 76 realizadas).

11. En materia de menores hay que destacar el trabajo realizado **en la información dada a los establecimientos que venden bebidas alcohólicas**. Se destaca también la labor de control del consumo de alcohol en la vía pública o “botellón” (369 intervenciones, 159 en 2020, aumento del 239%) **destacando las 239 identificaciones de adultos** (255 en 2020) **y 176 identificados en actuaciones relacionadas con alcohol y menores** (126 en 2020, aumento del 39%).

12. Se ha colaborado en **10 campañas de vigilancia y control con la DGT**. (7 en 2020), controlándose 13.097 vehículos, 1.157 personas identificadas e interponiéndose 777 denuncias. Por la Policía se realizaron 738 controles de documentación de vehículos y control de alcoholemia. Botellón y consumo de alcohol en la vía pública, información...

13. **Con motivo de la alerta sanitaria decretada por el COVID-19**, se interponen 498 denuncias por incumplimiento de las medidas de prevención, 379 por no hacer uso de la mascarilla y 276 por no respetar la limitación horaria.

14. **Programa “AGENTE TUTOR”**. En el 2021 destacar el **control del absentismo escolar con 137 denuncias** (47 en 2020). Se realizó una actividad preventiva especialmente durante los recreos en materia de consumo de drogas. **Realizaron 125 informes** (a S. Sociales, certificados convivencia...31 en 2020) y **37 al juzgado** (12 en 2020). Asistieron a las comisiones de absentismo escolar. **Se puso en marcha el programa “a golpe de pedal”**, enfocado a los alumnos de 6º de primaria y 1º y 2º de la ESO.

Sistema VIOGEN, con la firma del convenio con el Ministerio del Interior y el protocolo de coordinación con Policía Nacional, para el seguimiento de los casos de violencia de género, se ha participado en las diferentes reuniones con la Policía Nacional y Guardia Civil, para la protección de las víctimas de violencia de género, poniéndose en marcha el seguimiento a víctimas a principios de 2022.

15. Se ha mantenido el **SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA** prestado por la Policía Local en el Ayuntamiento y en el CEAS. Hay que destacar los **Servicios Humanitarios** prestados por la Policía Local, 327 accidentes por caídas en vía pública, 39 accidentes domésticos, 73 accidentes de otro tipo (en 2020 277 en vía pública, 50 domésticos y 53 de otro tipo).

16. La intervención con **ANIMALES** ha aumentado **389 intervenciones y 21 con perros peligrosos** (en 2020 325 intervenciones, y 19 con perros peligrosos, ligero aumento), destacando sobre todo las intervenciones policiales con motivo del **abandono de perros y gatos**.

Se mantienen los avisos por ruidos 846, siendo una de las intervenciones más demandada del año.

17. Desde la **Unidad Administrativa** se han tramitado la totalidad de las **denuncias** motivadas relacionadas con el **trafico 47.385** (en 2020 40.662, aumento del 17%). Igualmente se han dado tramite a las **2.509 denuncias administrativas y, los 5.510 documentos** dirigidos a las diferentes administraciones (Juzgado, Junta de CyL., 1.370 denuncias adtv. y 5.265 documentos en 2020).

18. Los **DESPERFECTOS O DEFICIENCIAS** detectados en la vía pública por la Policía Local o puestos en su conocimiento, han aumentado, de 633 a **777**.

19. La **RETIRADA DE VEHÍCULOS POR LA GRÚA** ha aumentado, pasando de 778 a **1.184**, (aumento del 35 %). Los servicios motivados por infracción al servicio de ORA se mantienen en el mismo porcentaje. Los requerimientos de grúa más demandados han sido sobre todo en relación con vados permanentes y por carecer de seguro, repitiéndose lo de años anteriores.

20. En materia de **OBJETOS PERDIDOS**, la Policía Local ha conseguido devolver a sus dueños aproximadamente el 69% de los objetos entregados (460 de 669), en 2020 se recogieron 427 objetos de los que se entregaron el 292.

21. Como **actuaciones relevantes** que han tenido repercusión en la prensa, llevadas a cabo durante el año, se podrían citar:

- Reconocimiento por su entrega a la Policía Local concediéndola la Medalla al Servicio el Ayuntamiento de Palencia.
- Diversas actuaciones destacadas de Agentes de la Policía salvando a personas que habían sufrido paradas cardiorrespiratorias, siendo su actuación vital hasta la llegada de los servicios de emergencias sanitarias.
- Actuaciones conjuntas con Policía Nacional y Guardia Civil que dieron como resultado la detención de diversos detenidos por tráfico de drogas, robo de vehículo y diversos delitos contra la seguridad vial.
- Entrega del Sello Violeta de la Concejalía de Asuntos Sociales a la Policía Local, a su Unidad Agente Tutor, por la labor en esta materia.
- Participación de dos miembros de la plantilla en las reuniones del I Congreso de Policía Local de Castilla y León para debatir y realizar propuestas en mejora de la normativa autonómica en materia de Policía Local.
- Para finalizar hay que destacar que, en el 2021, con la pandemia en pleno auge, la Policía Local ha seguido velando y actuando para garantizar que se cumplieran las medidas COVID, intentando garantizar en su ámbito de actuación, minimizar los efectos de la enfermedad en la ciudad de Palencia. Se colaboró activamente en todas las vacunaciones masivas que han tenido lugar a lo largo del año.

POLICIA LOCAL